



## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**Pedro de Rueda Gallardo**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito:

¿En qué se ha invertido la asignación que correspondía al Principado de Asturias en los tres Planes («Plan de Digitalización del Sector Deporte», al «Plan de Transición Ecológica de Instalaciones Deportivas» y al «Plan de Fomento del Sector del Deporte» todos ellos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el año 2022), que recoge la Resolución de 4 de julio de 2022 del BOE tras su finalización en 2023?

Palacio de la Junta General, 15 de abril de 2024

**Pedro de Rueda Gallardo**